

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
especial de la mañana.

POR SUSCRIPCION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-
gal y Ultramar, 10. Estandarte, 15.
Un número, España 10 cént. Estandarte, 15.

AÑO XXX NUM. 7712

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

SACERDIA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

3. Miércoles (Q. D. G.) S. A. R. La coronísima señora princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, se encuentran en esta corte sin novedad en su importante salud.

MUNICIOS DENTRALES.

ALMANAQUE.

Sol: salió a las 7:10 de la mañana y se pone a las 5:19 de la tarde.

Luna: llena el 7, cuarto creciente el 30.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumos, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 6148 pesetas 30 céntimos.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 5 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos.

Segundo semestre de 1878.—Renta per-

sonalidad, facturas números 865 a 900 de señalamiento.

Madrid 1.º de febrero de 1879.—El director general, Javier Cavestany.

R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el día 1.º de febrero de 1879.

1.º Antonio Cadalso, Zaragoza.

Anastasio Perdiz, Irún.

Benita Elvira, Balacacheta.

Gregorio Juarez, Avila.

José Maurera Sanchez, Leganes.

Srs. López y Miraval, Madrid.

Martin Iglesias, Peñarronda de Bracamonte.

Srs. Porras y Hontoria, Carabanchel.

bajo).

Ramón de la Villa, Caveda.

Santiago Cañete, Luque.

Madrid 1.º de febrero de 1879.—El administrador, Martín Botella.

R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que tengan en esta corte Isidro Soto y Teresa Prieto, se les cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS por este primer edicto, para que en el término de diez días comparezcan en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (Mayoría de plaza) de diez a cuatro de la tarde, con objeto de prestar una declaración.

Madrid 1.º de febrero de 1879.—El fiscal, Mariano Saldana.

R-1

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor general D. Saturnino Fernández Acuña.—Servicio para el dia 2 de febrero de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante del Mallorca, D. Diego Barquero.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo con su música, una sociedad de artillería y 22 caballos de húsares de Pavia.—Presidente de la junta inspecc.

Aduana, 43. Atocha 82, 2.º Izda. Ca-
beza, 14, pral. Izda. Cañizares, 14, pral.
Carreteras, 33, entresuelo. Corredura blanca,
23.º Entresuelo, 5.º 2.º Hormaza, 67, 7.º
centro. Plaza de la Cebada, 10, pral. Pizar-
ro, 11.º 1.º Princesa, 26, 4.º Príncipe, 26,
bajo. San Roque, 3.º bajo. Silva, 32, bajo.
Toledo, 75, pral. Izquierdo. Tres Cruces,
2.º dona. Tudescos, 4, 3.º Izquierda.

San Marcos, 5, de 6, 8 y 12 reales diarios.
San Nicolás, 15, 2.º dcha., interior.
Travesía del Conservatorio, 15, 3.º dcha., casa nueva.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 4 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpétua interior correspondientes al vencimiento de t.º de enero último, cuya numeración es la siguiente:

NÚM.	NÚMERO	ID. DE LAS FACTURAS de las bolas.	que por decenas comprada cada bola.
149	277	2761	á 2770
150	275	2741	2750
151	263	2491	2500
152	66	634	660
153	248	2371	2480
154	240	2351	2400
155	13	121	130
156	101	1001	1010
157	242	2341	2420
158	98	971	980
159	264	2631	2640
160	189	1381	1390
161	137	1361	1370
162	225	2241	2250
163	10	91	100
164	251	2501	2510
165	269	2681	2690
166	140	1391	1400
167	9	81	90
168	109	1081	1090
169	179	1781	1790
170	230	2281	2290
171	163	1621	1630
172	114	1131	1140
173	122	1211	1220
174	1	1	10
175	230	2191	2200
176	167	1661	1670

Total..... 806

su peso en libras.....

Id. en kilogramos.....

67799

67799

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442003

442

demandante, y para demostrar la inutilidad de este testimonio dibujan las inexactitudes que contiene en estos términos. Primero, el testimonio se dice hecho por dona Josefina Sanz y Eza, cuyo nombre no es el de la que fué dueña de la casa que se pide, porque el nombre de esta es Josefina Sanz e Hilgar, como se ve en la partida de bautismo; segunda, la testadora es viuda de don José García capitán (que fué de infantería, y según el testimonio presentado de contrario mientras la dueña de la casa en cuestión es viuda de D. José Plácido Andía, el cual era paisano y como tal nació soltero raso, voluntario realista, como se ve en los traslados de las reales órdenes de 1831 y 1834 que también se dicen en el testimonio de 1848 que también era viuda D. Mariano Bujons, siendo así que no estuvo casada con dicho señor, que murió soltero como puede verse en su partida de defunción que dice existir en la parroquia de San Ildefonso; que en el mismo testimonio dice la testadora doña Josefina Sanz y Eza, viuda de García y de Bujons, que los padres eran hijos de Pamplona, mientras que los de doña Josefina Sanz e Hilgar eran hijos de Larraga, que la doña Josefina Sanz e Hilgar asegura no saber escribir, como era verdad, mientras la testadora de 1848 dice no firmar por no tener buena vista y temblarle el pulso, y por fin que este se dice tío de D. Mariano Bujons y de D. Vicente Rodoy, de quienes jamás fué tía la doña Josefina Sanz, testadora de 1863; que D. Ricardo María del Real, si ha sido alguna vez amigo de doña Josefina Sanz e Hilgar, se había perdido y habrá pasado muchos años sin visitarlo, sin tratarse ni escribirse hasta el punto de que dicho señor ignoró la muerte de doña Josefina Sanz e Hilgar durante muchos años que D. Eusebio Sanz y su esposa tenían especial afecto a doña Josefina, que vivían todos en la misma casa, que la cuidaban en sus enfermedades y sufrieron sus molestias, mereciendo la gratitud y carino de la difunta, y concluyó pidiendo que se absolviese de la demanda, condonando a D. Ricardo María del Real a perpetuo silencio y las costas.

Resultando que dada por contestada la demanda por los que no habían comparecido, se presentó el procurador D. Manuel Miranda a nombre de doña Edwigis de la Cruz y comunicados los autos para que pidieran lo que creyeron procedente presentó escrito contestando la demanda y esponiendo los mismos hechos que había comunicado el procurador D. Pablo Soler a nombre de D. Eusebio Sanz, y pidiendo absolución de ellas declarándose válido el testamento de 1863 y nulo por lo que se refiere a doña Josefina Sanz e Hilgar el de 1848, condonando al demandante en las costas.

Resultando que seguidos y terminados varios incidentes, se confirió traslado para réplica al actor, el que reprodujo los puntos de hecho que tenía consignados en la demanda, haciendo lo mismo los demandantes sus escritos de duplos, en cuyo estado a petición de los interesados se recibió el pliego a prueba:

Resultando que durante dicho término, pidió el demandante se cotejara con su original el testimonio del testamento otorgado por doña María Josefina Sanz y Eza en 30 de agosto de 1848, que resultó conforme:

Resultando que los demandados presentaron como prueba la partida de defunción de D. Mariano Bujons, que falleció en esta corte el día 21 de diciembre de 1815, siendo soltero; la de matrimonio de doña María Josefina Sanz con José Plácido Andía, celebrada en Larraga el 27 de diciembre de 1808; la de muerte de este ocurrido en 24 de octubre de 1848; el traslado de una real orden su fechada 18 de julio de 1831 por la que se concedió a D. María Josefina Sanz, natural de Larraga, viuda de José Plácido Andía, voluntario que fué realista, la pensión de tres reales vellón diarios, y suministro pruebas de testigos que declararon conocer a doña María Josefina Sanz, con intimidad, habitando por el año 1847, en compañía de una señora llamada doña Joaquina a la que visitaba en tiempo de vacaciones un sujeto llamado D. Ricardo, que fue catedrático de la Universidad de esta corte, estando celebrando audiencia de los tribunales, que no obstaran al curso y fallo de estos expedientes.

Y para su publicación en el Diario Oficial de Avisos, en cumplimiento de lo

mandado mediante la rebeldía de doña Josefina Sanz, doña Mónica y D. Felipe Velasco, doña Clara de Ayala y su esposo don Joaquín Calderón pongo lo presente que firmo en Madrid 4 de enero de 1879.—Por mi compañero Calleja, Donato Toledo. R-1

Entra.—Por el presente, se hace saber que en la junta de acreedores a la testamento de D. Leandro Martínez que radica en este juzgado y escribanía, celebrada el día 18 del corriente, fué nombrado síndico D. Félix Ruano y Revuelta, vecino y del comercio de esta corte, y se publican los efectos legales correspondientes.

Madrid 30 de enero de 1879.—El escribano, Ezequiel Arizmendi. R-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE AYER 2 DE FEBRERO

Aunque esta mañana han salido de Madrid para Ciudad-Real por la antigua línea muchas personas deseosas de presenciar la inauguración del ferrocarril directo en la capital de la Mancha. Algunos expedicionarios se proponen seguir el viaje hasta Elvas en los trenes-correos.

La afluencia de viajeros en Ciudad Real, Badajoz y Elvas es extraordinaria. No se encuentra hospital en ninguna parte. Todas las habitaciones están tomadas con anticipación.

El Sr. D. Mariano Araus, redactor del *Imparcial*, ha tenido la desgracia de perder a su hermana la señora doña Josefina, al mes y medio de la muerte de su otra hermana doña Modesta.

Acompañamos a nuestro estimado amigo y compañero en su profunda pena.

Hasta las tres de la madrugada no se tenían noticias en el juzgado de guardia de haberse cometido en Madrid crímenes ni delitos que revistieran gravedad.

Considerando que en la duda debe ser absuelto el demandado, con arreglo a una ley de Partida:

Considerando que la demandada doña Edwigis de la Cruz pidió en la súplica del escrito de contestación a la demanda su absolución de la interpuesta por D. Ricardo García del Real, declarando válido el testimonio de 1848 y nulo por lo que se refiere a doña Josefina Sanz e Hilgar, el de 1848; por cuya razón no puede decirse que no se ha pedido la nulidad del dicho testimonio.

Considerando que puesta en duda la legitimidad del testimonio de 1848, es inutil discutir sobre la forma de la cláusula derogativa que el mismo contiene, porque no puede prevalecer sobre el que está otorgado por la verdadera doña María Josefina Sanz e Hilgar:

Fallo: Que debe absolver y absuelto á los demandados de la demanda interpuscrita en estos autos por D. Ricardo María del Real, declarando válido el testimonio otorgado por doña María Josefina Sanz e Hilgar en 13 de febrero de 1848 y nulo por lo que respecta á doña María Josefina Sanz, natural de Larraga, viuda de José Plácido Andía, voluntario que fué realista, la pensión de tres reales vellón diarios, y suministro pruebas de testigos que declararon conocer a doña María Josefina Sanz, con intimidad, habitando por el año 1847, en compañía de una señora llamada doña Joaquina a la que visitaba en tiempo de vacaciones un sujeto llamado D. Ricardo, que fue catedrático de la Universidad de esta corte, estando celebrando audiencia de los tribunales, que no obstaran al curso y fallo de estos expedientes.

Publicación: Leída y publicada fué la sentencia anterior por el Sr. D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, estando celebrando audiencia de los tribunales en la sala de su juzgado hoy 16. Madrid 22 de mayo de 1878.—Jacinto Calleja.

Y para su publicación en el Diario Oficial de Avisos, en cumplimiento de lo

mandado mediante la rebeldía de doña Josefina Sanz, doña Mónica y D. Felipe Velasco, doña Clara de Ayala y su esposo don Joaquín Calderón pongo lo presente que firmo en Madrid 4 de enero de 1879.—Por mi compañero Calleja, Donato Toledo. R-1

Brillante, solemne y conmovedora, dice el *Español* de Sevilla, fué la ceremonia religiosa celebrada el jueves en la capilla del palacio de San Telmo, con motivo de la primera comunión del infante D. Antonio.

A las ocho en punto de la mañana, dice se presentaron en la capilla las augustas personas, en este orden: las precedían el portero mayor, varios uigüeros y otros servidores, todos vestidos de gala; seguía el infante D. Antonio, llevando á su derecha a S. A. R. la princesa de Asturias, y á su izquierda al señor conde de Superunda, que representaba en la ceremonia á S. M. el rey, y vestía de gran uniforme, con el collar de la orden de Carlos III y la banda de Isabel la Católica. Inmediatamente iban del brazo los infantes duques de Montpensier y A. Continuaron la infanta doña Cristina, llevando á su izquierda al capitán general D. Antonio.

Se hacen preparativos para la instalación de las Cámaras en París. Se proyecta que vengan de un modo indirecto para no contravenir el artículo de la Constitución que señala su residencia en Versalles.

La Agencia Fabra ha comunicado un despacho de Shanghai, anunciando que se había firmado un convenio entre los gobiernos de España y China, relativamente á la importación de cocido en Cuba; firmado ese convenio, queda

lanzada una cuestión que había dado lugar a repetidas alegaciones reclamaciones por parte del gobierno chino.

El Sr. Sagasta, con algunos de sus amigos, salió anoche para la posesción conocida por La Flamenca, con objeto de asistir á una cacería.

El teniente general Sr. Burgos ha sido elegido vocal de la junta nombradora por la sociedad Filantrópica de Militares nacionales veteranos para recaudar fondos destinados á erigir una estatua al principito de Vergara.

Hoy a las dos y cuarto de la madrugada se declaró un incendio en el almacén de ultramarinos establecido en el núm. 1 de la calle de Ovásteros.

El fuego se inició en el contador del cocido dejando destruido un escaparate, haciendo presa en éste y en las madres de la aniquilería.

Unos guardias municipales y varios transeúntes se apreciaron los primeros del siniestro, forzaron la puerta de la tienda y sacaron cast-afixado al dueño, que descansaba en una de las habitaciones interiores.

El incendio no tomó proporciones, por fortuna, quedando sofocado á los pocos momentos.

Dice un periódico ministerial:

No es exacta la noticia de que en la última combinación de gobernadores civiles figura el nombre del diputado A. Gómez Nair, como equivocadamente dice ayer los debates, referiéndose á rumores que el mismo coloca agora si tienen fundamento.

A consecuencia de la cesión hecha por los señores marqueses de Vallejo de algunos terrenos de su propiedad en la inmediata villa de Valdemoro á la dirección de la guardia civil en favor de los vecinos entre ellos existen, declara hoy la *Patria*, sin temor de que nadie le desmita, que la reconstrucción es un hecho, y que sus amigos, tanto los que proceden de la izquierda como los del centro, aprecian de igual manera todas las cuestiones políticas hoy puestas sobre el tapete.

En Riesa cuando la alarma producida por la aparición de la peste negra en la provincia de Astrakan.

Los ministros del imperio se reunieron el día 20 del próximo pasado, con asistencia de las celebridades medicas de San Petersburgo, con objeto de discutir las medidas propuestas para la extinción de una plaga que está asolando las provincias asiáticas.

Entre las proposiciones presentadas al efecto, se encuentra una del doctor Botkin que aconseja medidas extremas y radicales.

Según el doctor Botkin, los cadáveres de los atacados deben ser destruidos por la cremación; todos los objetos y ropas que les hayan pertenecido también serán quemados. Para el caso probable de que estas medidas no fueran suficientes, los habitantes de las comarcas infestadas serán trasladados á otras localidades de innombrables condiciones higiénicas y aislados por completo.

Durante este tiempo, se prenderá fuego á todas las aldeas donde haya existido algún enfermo, no dejándose substituir nada que pueda conservar el germe de esta terrible epidemia.

Estas medidas, apoyadas por gran número de médicos, han sido adoptadas en gran parte en dicha reunión, y una comisión de higiene, integrada de ambos poderes, ha sido nombrada para

valer por el exacto cumplimiento de estas medidas.

Hoy, como habíamos anunciado, ha publicado el *Globe* el manifiesto á los electores demócratas, firmado por los antiguos senadores y diputados de dicho partido, que signan la bandera del Sr. Castelar. El manifiesto, del que hemos dado algunas ligeras ideas a nuestros lectores, ocupa toda la primera página del *Globe*.

El mismo periódico advierte que en obediente á las prescripciones de la ley constitutiva del ejército, ha visto obligados á no poner su firma en el manifiesto aquéllos de sus correligionarios que, habiendo sido diputados o senadores, pertenezcan al ejército.

El resultado de los documentos y valores de la Deuda amortizada en el mes de noviembre último, es el siguiente:

•Doso mil ochocientos cincuenta documentos de amortización por pago de débitos y varios ramos; por capitales 90.316.112 reales 99 céntimos.

Novecientos cincuenta y ocho mil documentos de amortización por conversión; por capitales los 23.246.333 rs. 49 céntimos.

Total general: 37.610 documentos, por capitales 115.562.643 48 céntimos.

Como se haya hablado en la prensa de haberse quebrantado entre los elementos del centro y la izquierda los lazos de unión entre ellos existen, declara hoy la *Patria*, sin temor de que nadie le desmita, que la reconciliación proclamada en el Parlamento es un hecho, y que sus amigos, tanto los que proceden de la izquierda como los del centro, aprecian de igual manera todas las cuestiones políticas hoy puestas sobre el tapete.

•No es exacta la noticia de que en la última combinación de gobernadores civiles figura el nombre del diputado A. Gómez Nair, como equivocadamente dice ayer los debates, referiéndose á rumores que el mismo coloca agora si tienen fundamento.

Entre las personas que forman parte de la alta servidumbre de S. A. A. vestían de gran uniforme, y las señoras de negro.

Inmediatamente comenzó la misa, oficiada el señor arzobispo, y pronunció una plática muy sentida el P. Montaña, director de estudios del infante, después de la liturgia y otra después del ofertorio.

El reverendo prelado de Sevilla, después de comulgar como celebrante y de recitar el *Agua de la Cruz*, pronunció también algunas palabras, y terminada la oración el sacerdote se dirigió al infante D. Antonio.

Terminada la misa, el señor arzobispo, vestido con la capa pluvial, con báculo y mitra, le administró el sacramento de la confirmación, sirviéndole de padrino, en nombre de S. M. el rey, el señor conde de Superunda, con el cual terminó la ceremonia.

A la entrada y á la salida de las augustas personas de la capilla, dos compañías del batallón cazadores de Cataluña, con bandera y música, las hicieron los honores correspondientes.

Al almorzar que se sirvió después, asistieron la princesa de Asturias, los duques de Montpensier y sus augustos hijos; el señor arzobispo, el señor conde de la Santa Iglesia, señores canónigos Arboli, Ruiz Cabal y Arroquia, el maestro de ceremonias, el mayordomo capellán del señor arzobispo D. Bonabé González, el capellán real Sr. Cánzino, el que lo es de San Telmo Sr. Rodríguez, el que fué mandado de las dos compañías de cazadores de Cataluña, y el capitán de la guardia del pa-

lacio.

El *Imparcial* ha recibido el siguiente telegrama de París:

París, 1.º febrero.—Las noticias telegráficas de las provincias dan cuenta del inmenso entusiasmo con que se ha recibido la elección presidencial. Multitud de ayuntamientos han enviado sus felicitaciones. En Lyon, la alegría, la animación, han rayado en delirio. En Burdeos han paseado las calles numerosos grupos vitoreando á la república, en medio del mayor orden. En estas dos ciudades ha habido iluminación general, así como en Nancy, Nîmes, Macon, Marsella, Tolosa y otras muchas.

El *Diario de los Debates* aboga fervoroso

por la aprobación de la mencionada ley.

En Riesa cuando la alarma producida

por la aparición de la peste negra en la

provincia de Astrakan.

Los ministros del imperio se reunieron

el día 20 del próximo pasado, con asistencia de las celebridades medicas de

San Petersburgo, con objeto de discutir

las medidas propuestas para la extinción

de una plaga que está asolando las

provincias asiáticas.

Según el doctor Botkin, los cadáveres

de los atacados deben ser destruidos

por la cremación; todos los objetos

y ropas que les hayan pertenecido tam-

bién serán quemados. Para el caso pro-

bable de que estas medidas no fueran

suficientes, los habitantes de las co-

marcas infestadas serán trasladados á

otras localidades de mejoras condiciones

higiénicas y aislados por completo.

Durante este tiempo, se prenderá

fuego á todas las aldeas donde haya

existido algún enfermo, no dejándose

substituir nada que pueda conservar el

germe de esta terrible epidemia.

Estas medidas, apoyadas por gran

número de

esta disposición a los aceites, a los que se les recargará la parte correspondiente al Estado.

—Antes de ayer alcanzó el Guadalquivir una altura de dos metros sobre su nivel normal.

Granada, 31.

Es esperado en esta ciudad a mediados del mes el Sr. D. Carlos Marfori. También visitó en breve a Granada Eugenio Serrano, insigne poeta, que dejó esta ciudad.

—Se encuentra en esta población el general D. Luis Riquelme.

Málaga, 1.

Dos días el jueves circulaba el rumor de que el ministerio de Hacienda había ordenado al jefe económico de esta provincia que intervenga la recuperación del impuesto de consumo, hasta la completa estinción de los descubiertos que el municipio de Málaga tiene con la Hacienda.

Ayer la noticia tuvo confirmación y segun parece, desde hoy empezará la intervención oficial.

— Hoy salió con dirección a Molilla el regimiento de infantería de Barbón que será conducido por el vapor-correo Villavieja.

—Hallase enferma de gravedad y ayer recibió el Viático la señora marquesa de Campomoro.

Almería, 31.

Ayer salió con dirección a su país natural, el gobernador de la provincia Sr. Suárez. El presidente de la diputación provincial, Sr. Ballesta y Menéndez, se ha encargado del gobierno.

Zaragoza, 1.

Ha llegado a esta capital acompañado de su familia el vice-consul de Francia. —El capitán general visitó ayer el cuartel de caballería donde se aloja el regimiento de Almansa. —El drama o martirio criminal, estrenado anoche en el teatro del primer actor Sr. Cepillo, no satisfecho las exigencias del público. La obra aunque bien versificada no ofreció interés. La ejecución poco acertada, excepto en la delincuencia.

Eugenio de los Caballeros, 31.

Han sido detenidos por la guardia civil cuatro jóvenes que se supone tomaron parte en una riña que tuvo lugar en aquella población el día 28 de la que resultaron diez heridos de gravedad. Al intentar descargar una pistola de dos cañones, que se ocupó a uno de los detenidos, se disparó aquella, hiriendo al sargento de la guardia civil.

Valencia, 1.

Parece que muy pronto estará constituido el conservatorio de Música, que algunos celosos seguros de la economía, y los auspicios de esta importante sociedad han decidido establecer en esta capital.

Uno de estos días quedaría nombrada la junta directiva. Hasta ahora solo se trataba de la dificultad de encontrar un local que a las buenas condiciones que debe reunir, tenga la circunstancia de estar situado en punto céntrico. —Ayer regresaron a esta ciudad el coronel subinspector de este tercio de la guardia civil, y el capitán secretario, que habían marchado a Mallorca con el triste motivo del crimen cometido por los extraviados individuos del cuerpo.

—Se ha dispuesto la creación de dos pequeñas columnas de carabineros, con objeto de aumentar la vigilancia que ejerce aquel cuerpo. Una de ellas se instalará en la ciudad de Játiva, mandada por un teniente, y compuesta de un sargento, un cabo y 10 individuos; y la otra en Pozoformosa por un cabo y ocho soldados. Esta última prestará el servicio de represión en segunda línea.

Sagunto, 31.

Las lluvias que han caído en estos días han sido en extremo beneficiosas para nuestros campos y han reanimado las cosechas en muchos puntos donde se creían enteramente perdidas.

—Se están cobrando los atascos de comunas y los muchos los embargos que se hacen contra los morosos.

—Ha sido muy sentido en esta población la muerte del subdirector de telegramas D. Manuel de la Torre. Allí allígo asistieron el gobernador militar de la plaza y gran parte de la oficialidad a sus órdenes.

Alicante, 1.

Anteayer llegó a esta capital el inspector de Hacienda D. Leandro Campomanor. Ayer visitó la fábrica de tabacos, cuyas labores dejaron muy satisfecho al referido funcionario.

Barcelona, 1.

El contraalmirante Sr. Antequera, jefe de la escuadra de instrucción, pasó ayer tarde revista de inspección al vapor de guerra *Leandro*, estacionado en este puerto.

—Hoy ha reaparecido, cumplida ya la sentencia que lo impuso el tribunal de Instrucción, la *ampolla de Gracia*.

—Anteayer, en la Barceloneta, un joven herido de arma blanca. El agresor, queriendo escapar de los agentes de la autoridad que le perseguían, tropezó y cayó causando una confusión en la cabeza, que lo ocasionó un accidente.

—Parece que en breve debió empezar el traslado a la universidad de la biblioteca provincial situada hoy en el ex-convento de San Juan.

—Un autor dramático está escribiendo para el Teatro Español un drama basado en la vida del general Prim en la guerra de África.

—Desde esta ciudad vinieron ayer el Montseny completamente cubierto de nieve.

Tortosa, 31.

El juzgado de esta ciudad ha fallado la causa instruida contra el cabecilla carlista Gabriel Martí (a) Muñoz, como autor del doble asesinato del diputado provincial D. Salvador Vidal y de su criado José Gutiérrez y Berzosa. La sentencia lo impone cadena perpetua por cada uno de los dos asesinatos perpetrados en un barranco del pueblo de Culla el 26 de marzo de 1874.

San Feliz de Guixoles, 31.

Trátese de construir en esta villa un ferrocarril que responda a la importancia de la población.

Garciajara, 1.

Ayer llegó a esta ciudad procedente de Almería el Sr. Suárez, gobernador civil de aquella provincia, que pasa a Madrid para asuntos del servicio.

Zaragoza, 1.

Ayer se suicidó un caballero en uno de los cuartos de la posada del Conde, disparaéndole a la vez los dos tiros de una pistola de doce cañones en la sien. El suicida había llegado a la ciudad la noche anterior en el mismo tren procedente de Barcelona. Deja un testamento en el que dice no se cupo a nadie su muerte, y otra en la que hacía una profesión de fe.

—Ayer ocurrió otro desprendimiento de tierra en el desmonte de la nueva rambla de San Juan, cerca del sitio donde tuvo lugar otro días atrás.

—Es falso lo que dice la *Publicidad* de ayer de haberse fugado el delegado del Banco de España en esta capital, llevándose la fortuna de 25000 duros. Sin duda se refiere al colega al recalcitrante de contracciones del partido de Valladolid.

Santander, 1.

Ha fallecido en el hospital el licenciado de Guía que fue herido por otro en riña hace pocos noches en el muellón de Madrid.

—Hoy entrará en nuestro puerto el vapor-correo de Cuba, en ruta a la Compañía que se supo ayer tarde por telegrama.

Fuenlabrada, 1.

Los cuatro artilleros que fueron vistimados en la explosión accedieron en la clínica anterior y de qué dimos cuenta en nuestro último número, continúan en un estado de mejoría relativa.

El que resultó con heridas más graves es Martín Elizabeth Labiano, y es natural de Oloqui, pueblecito cercano a esta capital. Fue visitado ayer mañana por su padre, que se puso en camino en el momento que recibió la noticia del triste suceso ocurrido a su hijo.

La cantidad de polvos que se inflamó se elevó a unas 22 libras, según se afirma, ascendiendo a 27000 el número de los cartuchos que llevaban vacíos.

—El resto de la diócesis saldrá el lunes de esta capital con objeto de visitar algunos pueblos de la provincia.

Ferrol, 30.

En todos los talleres del arsenal se trabaja con actividad en las obras del barco-

puerto, que se cree está listo para ser botado al agua en las mareas de mayo próximo.

A fin de realizar este propósito se trabajará los domingos y demás días festivos en algunos de los talleres del arsenal.

—Ayer entró en este puerto la trinchera *Jacoba*, remolcada por el cañonero *Petencio*.

—El primer viaje que haga el vapor *Isabel la Católica*, si antes no se recibe otra orden en contrario, será a Inglaterra, con objeto de recoger los torpedos que ha comprado el gobierno español.

—Ha empezado a funcionar ya la draga cerca de la boca del dique de la Compañía.

Oviedo, 31.

Muy en breve quedará despejada la vía férrea interceptada entre Soto y Santillana, por el último colosal desprendimiento de tierra.

—Ayer la noticia tuvo confirmación y segun parece, desde hoy empezará la intervención oficial.

—Hoy sale con dirección a Molilla el regimiento de infantería de Barbón que será conducido por el vapor-correo Villavieja.

—Hallase enferma de gravedad y ayer recibió el Viático la señora marquesa de Campomoro.

—Ayer la noche tuvo confirmación y segun parece, desde hoy empezará la intervención oficial.

—Ayer la noche declaró hoy que el partido constitucional ni está ni se celebra en actitud suspicaz, no será rebeldía, pero sostendrá, dignamente, sus derechos, defenderá con energía la legalidad constitucional y cumplirá los deberes que para el país y para las instituciones tiene traídos.

Léase en la *Mañana*:

—Diceo que el Sr. Cáravas, queriendo demostrar que la venida del general Martínez Campos no se relaciona con la cuestión política, y teniendo en cuenta lo referente al problema pendiente de solución, está decidido a provocar la crisis tan pronto como S. M. regrese de su viaje a Elvas.

No es cierta la noticia que ha oido el colega constitucional.

—Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles, 2.

Ayer hubo tumultuosas demostraciones en esta ciudad contra la administración municipal.

Los amotinados recorrieron las calles gritando ¡Abajo los clericales!

La fuerza pública se vió obligada a intervenir, dispersando a los revoltosos.

Reina bastante agitación entre las clases populares.

—Se teme que se renueven estos desórdenes, provocados por el partido exaltado, que acusa a los individuos del ayuntamiento de Nápoles de ser partidarios de Francisco II.

Constantinopla, 2.

En una reunión secreta celebrada en Fiújipolis se acordó que fosiesen los individuos que asistieron a ella, reclamadas la presentación de *Ramona* en la Asamblea de Turquía.

Los comis 6: pantalistas están sosteniendo activamente la agitación en la Bulgaria.

Londres, 1.

No se ha confirmado todavía la noticia relativa a la muerte de Schere Ali, emir de Afganistán.

París, 2.

Los periódicos republicanos templados se lamentan de que el Sr. Duflau se ha hecho el gabinete.

Nada pudo asegurarse fijamente sobre la persona que lo ocupó en la noche de ayer.

—Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana se ha llegado a Nápoles el capitán general de Valencia.

—Se han comenzado a tomar en la medida energías para evitar el desarrollo de la presa, instalándose numerosos desagues sanitarios.

Hoy por la mañana

VINO DE MESA DE LOS SEÑORES HERNANDEZ Y GOMEZ TORO.

Este vino, premiado en la exposición nacional Vinícola de 1877 con la medalla de Alfonso, se vende al precio de 4 rs. botella, sin casco, en la calle del Pez, números 1 y 3, café.

ARANAS, ESCOPETAS, QUINCALLA, Últimos días de venta. Grandes rebajas. Liquidación, calle Mayor, 1. Se venden la anaquelaria.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR. Se reciben licenciados del ejército, sin nota en su hoja de servicios; calle de la Cava alta, núm. 1, cito. 2., esquina a la de Toledo, se les entregarán las condiciones.

ESTUFS Y CHIMENEAS DE Hierro. Se venden muy baratas unas pocas existentes en el depósito de húsculas y arcas—Plaza del Príncipe Alfonso, 12.

ANTIGÜEDADES.

Se acaban de recibir una gran colección de colchas bordadas. Compra y venta. Fuencares, núm. 2, pala.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y C.

PARA MANILA. El 15 de febrero saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES. Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz.

Galofre y C. en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierdo.

SE VENDE UN TRONCO DE Caballos españoles amestrados. Pueden verse, Greda, núm. 24, cochera.

A LOS TAHONEROS.—SE Avientan los tornos ceñazos, montados a la francesa. Casa de Vázquez, Príncipe, 1.

MAQUINA DE VAPOR.—SE Mriendo una de fuerza de ocho caballos. Casa de Vázquez, Príncipe, 1.

VENTA

EN ADMINISTRACION por la agencia en aduanas extranjeras,

Carrera S. Jerónimo, 22, tienda, de una gran cantidad de seda negra y de color, terciopelos, telas de hilo y mantelerías, camisas de señora y de caballero; otra gran cantidad de terciopelos en hilo de batista, lisas y bordadas, ropa hecha para señoras, cortinas, géneros de punto como medias, calcetines, camisetas y puntillas negras en lana y seda, pecheras, cuellos y puños y muchos otros artículos, se venden por esta agencia, encargada de liquidar estos y otros géneros que llegan con frecuencia, con un aumento de 10 a 20 por 100 sobre los precios de embargo; pero siempre mucho más baratos que sus precios de fábrica.

CARRERA DE S. JERÓNIMO 22

PIANOS Y ÓRGANOS.

Se alquilan, se venden a plazos y al contado. Se compran y se cambian. Mayor, 119.

JABON SATIN.

Recomendamos a las personas deseosas de conservar el cutis, ensayar el Jabon Satin y lo comparen con los que mayor reputación alcanzan en el comercio de perfumería, seguros de que han de darla la preferencia. Preparado por Mr. Delotrez, rue Richer, 54 y 56, París. Único depósito en Madrid: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

CABRERA Y AREAS.

CAMISERIA. Novedad en corbatas para señora y caballero.

ARTICULOS DE PARIS. 3.—FUENCARRAL.—5.

SE VENDE UNA BERLINA. Se ha usado. Plaza de Oriente, núm. 2.

TERRENO EN VENTA 20000 pies cerrados y cimentados en la ronda de Segovia, núm. 4, tripulado. Razon, Venecia, 3, pala. Sr. Toso.

LA BURSATIL.

MADRID, RECLATOS, NÚM. 26.

Compta al contado y a los

más altos tipos de VALORES, BLOCCOS y del EMPRESTO de 175 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPOS.

ALMONEDA DE TODO. EL Almohadillado de una casa. San Mateo, 12, portería.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO.

Preparado por el Dr. JUST con el hierro metálico, según Vezu.

Este método, sin alterar en nada su composición, lo hace más asimilable por los órganos digestivos. Peligros, 4, botica.

OCULISTA FRANCES.

Cura los ojos sin quemar ni operar. Las escatarras no comparten se curan en un mes. Consulta, de 10 a 40 rs.—Plaza de Santa Ana, núm. 12, principal.

De 2 a 4.

EN LA CALLE DE HORTA-Elx, 38, se corta toda clase de abrigos y vestidos, se hilvanan y ponen cogidos por 8 rs. y se venden patrones.

DIANOS DE MR. CHASSAGN. I a 4000 rs.; de Gavarrá a 6000, para islas de Bona a 3500; Desengano, 24, 2.º, Madrid.

DESENGAÑARSE.

El mejor guante y mas barato, se vende en la calle de Carretas, 14; los hay de 2 botones a 6 y 8 rs.; de 3 botones a 10; de 4 botones 12. Piel de perro a 16, también hay de Sucecia, ante, hilo, castor y otros.

Corbatas de señora, alta novedad, grande y variado surtido, también lo hay en cuellitos, puños y gérmenes de punto.

Géneros con vistas de hilo de 20 rs. perfección en el corte.

14. CARRETTAS, 14, BAJO.

GRANATA, LA QUE SE QUIERA.

—Las personas que no quieren padecer más de los caídos, tengan la amabilidad de dar aviso o pasarse por el garaje de los Sres. Peralta y García, Fuentes, 12, pral.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE, EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Y SUS ESPECÍFICOS

Panacea antisifilitica, Píldoras tónico-genitales, Inyección Morales y Polvos depurativos,

se hallan de venta en los depósitos establecidos en España y Ultramar que se detallan a continuación:

—Santiago, S. González.—Santa Cruz de Tenerife, Emilio Serra.—Tarragona, J. Mir; J. Martí.—Toledo, Martín y Duque.—Teruel, B. Portejo.—Monleón.—Tolosa, C. Azcoaga.—Ubeda, F. Montoro, P. Ramos.—Valadolid, A. Bellogín; Calvo y Cacho; G. Cantero.—Valencia, R. Rivero.—A. Fabiá.—Vigo, R. Varela.—Vitoria, Z. Arcilano.—Zaragoza, Zabala y Benito.—Benedicto; Ríos, hermanos; R. Jordan.—Zamora, Macao y Vega.

ULTRAMAR: Habana, en las principales farmacias y en el depósito central, G. Valdés, Obispo, 27.—Santiago de Cuba, Hapel y Laborde.—Puerto-Rico, G. Ledesma.—Filipinas: Manila, Mariano Kühlberg, y en el depósito central, farmacia de Jacobo Zobel, calle Real, 13.

Depósitos en las principales farmacias de Portugal, Azores, Bretaña, Holanda y otros países.

DEPÓSITO GENERAL

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE E INCÓMODA QUE SEA.

LA TOS
LA TOS
LA TOS
LA TOS
LA TOS

LA TOS

LA TOS